

# PETRESA S. A.

R.U.C. 0992155876001

## INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PETRESA S. A.

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
PETRESA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 371 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de comisario principal, debo manifestar que la empresa durante el año 2001 no realizó ninguna actividad generadora de ingresos.

No existen comentarios que hacerse en relación a las Juntas Generales de Accionistas y no se ha exigido que sean rendidas garantías por parte de los administradores.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

*Narcisa de Villamar*  
Narcisa Sellán de Villamar  
Comisario Principal

